

Sesión de 9 de junio de 1976.-

Se abrió la sesión a las 18,15 horas, presidida por el -
Consejero señor Arturo Sepúlveda Rojas, por encontrarse el Vice-
presidente Ejecutivo señor Roque Esteban Scarpa S. en una reunión
en el Ministerio de Educación Pública. Asistieron los Consejeros
señora Grete Mostny Glasser y señores Peter Bromberg Commentz, -
Javier González Echenique, Jaime López Abarca, Rodrigo Márquez de
la Plata Yrarrázaval, Roberto Montandón Paillard, Fernando Ri-
quelme Sepúlveda, actuando como Secretario el señor Juan Eyzaguirre.

Excusaron su asistencia los señores Otto Cid Herrera y -
Ramón Rojas Cartagena.-

El Secreretario leyó el acta de la sesión de 12 de ma-
yo de 1976, la que fue aprobada.-

El mismo dió cuenta que el señor Hernán Rodríguez Ville-
gas, de la Oficina de Patrimonio Cultural del Ministerio de Edu-
cación Pública, había hecho entrega al Consejo de ejemplares del
"Inventario de Monumentos de la Municipalidad de Santiago - Área
Central" e "Inventario de Monumentos de la Municipalidad de Las -
Condes", a que se refiere la nota de 18 de mayo de 1976. Se acor-
dó agradecer el señor Rodríguez esta donación y hacer entrega de
ellos al señor Riquelme para sacar algunas copias y entregarlas
a los Consejeros señores Javier González, Jaime López, Rodrigo -
Márquez de la Plata y Roberto Montandón, para que éstos junto con
el señor Riquelme visiten ~~-----~~ los inmuebles e informen so-
bre la conveniencia de declararlos Monumentos Históricos.-

Concurrió el señor Edmundo Fahrenkrog, funcionario de Co-
naf, para concertar una posible asistencia suya a alguna sesión
del Consejo para tratar asuntos relacionados con el Convenio sus-
crito entre ambas instituciones, e hizo entrega de las publica-
ciones "Plan de Manejo. Parque Nacional Rapa Nui" y "Planificación
de sistemas de áreas silvestres". Se agradeció esta entrega y se
le indicó que se le citaría a una próxima sesión.-

Se encomendó al señor Montandón para que cotejara la co-
pia del proyecto de Decreto Ley de Monumentos Nacionales que ha
redactado la Comisión de Cultura de la H. Junta de Gobierno, e in-
formara al señor Scarpa.-

El Secretario dió cuenta, por encargo del señor Scarpa,
de que el ~~-----~~ Sr. Ministro de Educación le ha-
bía manifestado que el proyecto de Reglamento del Consejo no será
cursado por encontrarse en estudio una nueva Ley para el Consejo y
por lo tanto deberá redactarse una nuevo Reglamento.-

Enseguida los señores Consejeros adoptaron los siguientes
acuerdos sobre las materias que se indican:

- 1.- Esperar el informe solicitado al señor Niemeyer sobre la que-
brada de Tiliviche para pronunciarse sobre la solicitud del Rec-
tor Delegado de la Universidad del Norte, contenida en su oficio
N°395, de 25 de marzo de 1976.-
- 2.- Encomendar al señor González estudie la redacción de la leyenda
que se inscribirá en monolito a don José Joaquín Prieto.
- 3.- Tomar nota de la creación del "Museo de Historia y Arqueología
de San Esteban", a que se refiere la nota de 17 de mayo de 1976,
del Alcalde de la I. Municipalidad de San Esteban.-
- 4.- Autorizar al Instituto de Conmemoración Histórica de Chile pa-
ra colocar mármol recordatorio en el templo de la Providencia, con
la leyenda contenida en su solicitud N°496, de 13 de mayo de 1976.

- 5.- Tomar nota del oficio N°1099, de 20 de mayo de 1976, del Jefe del Gabinete del Sr. Ministro de Educación Pública, que acompaña Oficio N°6800/22, de 13 de mayo de 1976, del Sr. Ministro de Defensa Nacional, en que manifiesta estar de acuerdo con la resolución del Consejo sobre nueva ubicación de algunos monumentos en la Plaza Bulnes.-
- 6.- Distribuir entre los señores Consejeros los formularios que contienen la Convocatoria a las Segundas Jornadas Nacionales de Cultura, organizadas por la Universidad Técnica del Estado, en viados por nota de 24 de mayo de 1976.-
- 7.- Solicitar informe a la Corporación Nacional Forestal y al señor Nibaldo Bahamonde, sobre incorporación al Santuario de la Naturaleza de la Península de Hualpén parte de su litoral y territorio, conforme la petición del Director de la Sede Talcahuano de la Universidad Católica de Chile.-
- 8.- Autorizar al Banco del Estado de Chile para realizar reparaciones en dependencias y patio del Convento de la Recoleta Franciscana, que actualmente ocupa la Sucursal Recoleta, de acuerdo a lo solicitado y detalles contenidos en su nota N°842, de 1° de junio de 1976.-
- 9.- Solicitar al Sr. Ministro de Educación Pública se sirva rectificar el Decreto Supremo N°2017, de 24 de octubre de 1974, en el sentido que la superficie comprendida en la declaración como Monumento Histórico del edificio de la antigua Aduana de Antofagasta, es aproximadamente de 1.245 metros cuadrados, midiendo 30 metros de frente y contrafrente y 41,50 metros de fondo.-
Este acuerdo se adoptó considerando el oficio N°390, de la Dirección de Arquitectura.-
Se aprobó también comunicar lo resuelto a la Aduana de Antofagasta.-
10. Autorizar el traslado del monumento a don José Miguel Carrera, actualmente en las bodegas del Metro, al Llano Subercaseaux de la comuna de San Miguel, conforme a lo solicitado por la I. Municipalidad de San Miguel por oficio N°213/76, de 7 de junio de 1976, que acompaña plano de su futura ubicación.-
11. Contestar el oficio N°1212, de 8 de junio de 1976, del Sr. Ministro de Educación Pública, informándole que en sesión de 12 de mayo de 1976, se autorizó el traslado del monumento a don Eloy Alfaro, lo que fue comunicado a la I. Municipalidad de Valparaíso por oficio N°516. Agregar que el Consejo estudiará los posibles traslados de los monumentos a don Francisco Bilbao y a Wheelwright como lo propone el señor Jorge Guarello F-H.-
12. Solicitar al Sr. Ministro de Educación Pública se sirva declarar Santuario de la Naturaleza los alerzales ubicados en el fundo fiscal "Potrero Anay", de la Isla de Chiloé, de acuerdo con lo pedido por la I. Municipalidad de Castro en su oficio N°181, de mayo de 1976.-

Finalmente, el señor Márquez de la Plata expresó a nombre del Colegio de Arquitectos de Chile la conveniencia de que se oficiase a las Municipalidades en el sentido de que en futuros planos reguladores se señalen zonas de protección de los monumentos. -

Este punto ----- *pedo pendiente*

El Sr. Montandón, por su parte, informó respecto a posibles límites de la Iglesia y Convento de Los Dominicos, intercambiando se variadas opiniones.-

Se levantó la sesión a las 19,45 horas.-